



| |
|--|
| Registro General Ayuntamiento de Espera SALIDA |
| 26/01/2026 14:39 |
| 202600221S |

Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL DE 2ª DE ALBAÑILERÍA PCL 2025

FECHA: 26/01/2026

SISTEMA: Concurso de Méritos

LUGAR: Dependencias municipales

HORA: 14:30

TRIBUNAL: (Decreto del 19 de Enero de 2026)

Presidente: D^º Salud M.^ª Oviedo Garrucho

Vocal: D^º. Francisca Pérez Camargo

Vocal: D^º. Isabel Hinojo Olmedo

Vocal: D. Manuel Angulo Benítez

Vocal: D^º. Lourdes Rodríguez Garrucho

Secretaria del Tribunal, D^º. María de los Ángeles Orozco Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento de Espera.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos conforme al Decreto de la Concejal delegada de personal de fecha 26/01/2026.

SEGUNDO.- Conforme a la **cláusula n.º 7** de las Bases de la convocatoria, el procedimiento de selección de los aspirantes será el **concurso**:

| NOMBRE Y APELLIDOS | EXPERIENCIA | FORMACIÓN GENERAL | TOTAL |
|-----------------------------|-------------|-------------------|-------------|
| JOAQUÍN FLORS DURÁN | 0,50 | 0,00 | 0,50 |
| MIGUEL ÁNGEL VARGAS CARMONA | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

TERCERO.- Concluida la baremación del concurso, el Tribunal Calificador hará pública, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la relación de aspirantes en orden decreciente a la puntuación obtenida, otorgando un plazo de tres (3) días para presentar alegaciones a la puntuación otorgada. Finalizado el plazo de alegaciones, salvo que se presenten alegaciones, se aprobará la lista definitiva y se nombrará al candidato/a que haya obtenido la mejor puntuación final.

Se otorga un **plazo de tres días naturales** para presentar reclamaciones a la puntuación otorgada desde la publicación del presente acta en el Tablón electrónico, así como en el portal de transparencia del ayuntamiento de Espera.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Presidente

CONFORME LOS VOCALES

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz). Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2IJBEUKRPMCC4QGAJJHL4 | Fecha | 26/01/2026 14:37:10 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | SALUD MARIA OVIEDO GARRUCHO (TÉCNICO/A) | | |
| Firmante | MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO CUEVAS (SECRETARIA/INTERVENTORA) | | |
| Url de verificación | https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH2IJBEUKRPMCC4QGAJJHL4 | Página | 1/1 |

